

# **TRENES ARGENTINOS OPERACIONES**

**GERENCIA DE MATERIAL RODANTE**


**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

***ADQUISICIÓN DE BIENES***

**PE-GMR-SOel-053-PLACAS NFORCE GM**

**SP: 30001217**


**ADQUISICIÓN DE PLACAS NFORCE PARA LOCOMOTORAS G22 CU-2**

<b>GERENCIA DE MATERIAL RODANTE</b>		
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES		
	ADQUISICIÓN DE PLACAS NFORCE PARA LOCOMOTORAS G22 CU-2	PE-GMR-SOel-053
		FECHA: 29/08/2025
		PÁGINA 2 DE 7

**INDICE**

<b>1. OBJETO</b> .....	3
<b>2. DEFINICIONES</b> .....	3
<b>3. ALCANCE</b> .....	3
<b>4. VISITA A DEPENDENCIAS DE MATERIAL RODANTE</b> .....	3
<b>5. FORMA DE COTIZACIÓN</b> .....	3
<b>6. REQUISITOS DE OFERTA</b> .....	4
<b>6.1. DOCUMENTACIÓN</b> .....	4
<b>7. ENTREGA</b> .....	5
<b>7.1. PLAZO DE ENTREGA</b> .....	5
<b>7.2. CANTIDADES A ENTREGAR</b> .....	5
<b>7.3. LUGAR DE ENTREGA</b> .....	5
<b>7.4. CONTROLES DE RECEPCIÓN</b> .....	6
<b>7.5. ROTULADO Y EMBALAJE</b> .....	6
<b>7.6. DOCUMENTACIÓN DE ENTREGA</b> .....	6
<b>8. GARANTÍA</b> .....	6



GERENCIA DE MATERIAL RODANTE		
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES		
	ADQUISICIÓN DE PLACAS NFORCE PARA LOCOMOTORAS G22 CU-2	PE-GMR-SOel-053
		FECHA: 29/08/2025
		PÁGINA 3 DE 7

## 1. OBJETO

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de repuestos de material rodante, necesarios para las intervenciones de mantenimiento. Estos repuestos pertenecen a las locomotoras General Motors G22 CU-2, afectadas a la flota de la Línea Belgrano Sur.

Se trata de repuestos necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento.

## 2. DEFINICIONES

PET: Pliego de Especificaciones Técnicas.

RF: Referencia de Fábrica.

SOLPED: Solicitud de Pedido.

## 3. ALCANCE

El alcance de la presente contratación se encuentra integrado por los Renglones listados a continuación.

En todos los casos, los repuestos a suministrar deberán ser nuevos, sin uso y en todo de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el presente documento.


RENLÓN	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA DE FÁBRICA	CANTIDAD [C/U]
1	1000026038	PLACA ENTRADA/SALIDA	NRE ELECTRONICS: 580-0003-000-N	5
2	1000034390	PLACA BATTERY FIELD DRIVER	NRE ELECTRONICS: 500-0012-000_REC003	5
3	1000034384	PLACA CPU PARA NFIELD	NRE ELECTRONICS: 500-0001-002	4

## 4. VISITA A DEPENDENCIAS DE MATERIAL RODANTE

En caso de que los Oferentes lo requieran, podrán efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista de los repuestos a proveer y el sistema en donde será instalado con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer.

## 5. FORMA DE COTIZACIÓN

Los oferentes podrán cotizar Uno, Varios o la Totalidad de los renglones que integran el alcance de contratación, debiendo en todos los casos cotizar la Totalidad de las cantidades requeridas para cada uno de ellos.

<b>GERENCIA DE MATERIAL RODANTE</b>		
<b>PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES</b>		
	<b>ADQUISICIÓN DE PLACAS NFORCE PARA LOCOMOTORAS G22 CU-2</b>	PE-GMR-SOel-053
		FECHA: 29/08/2025
		PÁGINA 4 DE 7

En consecuencia, quedan prohibidas las cotizaciones por parte de renglón. A los efectos del presente pliego, por parte de renglón deberá entenderse como aquella cotización que no abarque la totalidad de las cantidades requeridas en el renglón respectivo.

Los oferentes podrán cotizar en moneda de curso legal PESOS o en DOLARES ESTADOUNIDENSES o en EUROS, debiendo indicar separadamente el importe al Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Los oferentes internacionales que coticen bienes de origen extranjero deberán realizar sus cotizaciones bajo la condición Incoterm 2020 FCA (Free Carrier), sin perjuicio de la posibilidad de ofrecer una condición de entrega distinta, la cual quedará a consideración de SOFSA.

En atención a lo previsto en los párrafos precedentes, la adjudicación procederá POR RENGLON, pudiendo adjudicarse los mismos a Uno o Varios oferentes en razón de lo que resulte más conveniente para SOFSA.

## **6. REQUISITOS DE OFERTA**

En este caso lo solicitado corresponde a repuestos pertenecientes a los sistemas de control electrónicos del material rodante mencionado en el apartado 1.

Los mismos tienen como función garantizar el correcto funcionamiento de los equipos de potencia de las locomotoras, los cuales deben ser reemplazados en las intervenciones preventivas y correctivas dado que los componentes que los integran sufren desgastes con el uso y el tiempo.


Por lo tanto, es de vital importancia garantizar el correcto funcionamiento de uno de los principales sistemas de dichas formaciones. A su vez, se señala que es necesario conservar las características de fabricación, funcionamiento y regulación de los conjuntos, de tal forma que sean idénticas a la de los equipos que actualmente están operativos.

Por lo expuesto, se solicitan repuestos legítimos en marca y modelo, a efectos de asegurar la compatibilidad técnica con los equipos ya instalados, garantizando la prestación del servicio del material rodante en cuestión al que pertenecen.

### **6.1. DOCUMENTACIÓN**

Los oferentes deberán presentar documentación respaldatoria que acredite la legitimidad de estos repuestos al momento de presentar las propuestas, salvo en los casos que el oferente sea el propio OEM (Original Equipment Manufacturer) o el fabricante del material rodante.

Planilla de cotización. A los efectos de facilitar la comparación de ofertas, se solicita a los Oferentes tener a bien cotizar utilizando la planilla de cotización modelo que integra el presente documento.

GERENCIA DE MATERIAL RODANTE		
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES		
	ADQUISICIÓN DE PLACAS NFORCE PARA LOCOMOTORAS G22 CU-2	PE-GMR-SOel-053
		FECHA: 29/08/2025
		PÁGINA 5 DE 7

Sin perjuicio de lo anterior, los oferentes podrán presentar cualquier otra información complementaria que crean conveniente.

## 7. ENTREGA

### 7.1. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega se establece en hasta DOSCIENTOS CUARENTA (240) días corridos, a computarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Particulares (P.C.P).

En caso de que SOFSA reciba ofertas formal y técnicamente admisibles que NO se ajusten a los plazos de entrega establecidos en el presente Pliego de Especificaciones Técnicas, SOFSA podrá aceptar la propuesta de otro plazo de entrega por parte del Oferente, siempre que el plazo máximo no sea superior a TRESCIENTOS SESENTA (360) días corridos, a computarse en la forma establecida en el párrafo precedente.

### 7.2. CANTIDADES A ENTREGAR

En razón de la dependencia detallada en el punto 7.3, se establecen las cantidades de entrega de acuerdo con el siguiente detalle:

SOLPED	POS.	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	CANT. TOTAL [C/U]
30001217	10	1000026038	PLACA ENTRADA/SALIDA	5
30001217	30	1000034390	PLACA BATTERY FIELD DRIVER	5
30001217	40	1000034384	PLACA CPU PARA NFIELD	4

### 7.3. LUGAR DE ENTREGA


Se establece como destino final de la mercadería lo siguiente:

Línea Belgrano Sur

Lo repuestos solicitados bajo la SOLPED 30001217, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Gorriti 1099
Ciudad	Tapiales, La Matanza.
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 - 12:00 y de 13:00-15:00 horas.

En caso de tratarse de repuestos de origen importado, la condición de entrega será la establecida en la documentación que compone la presente contratación. El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSA.

<b>GERENCIA DE MATERIAL RODANTE</b>		
<b>PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES</b>		
	<b>ADQUISICIÓN DE PLACAS NFORCE PARA LOCOMOTORAS G22 CU-2</b>	PE-GMR-SOel-053
		FECHA: 29/08/2025
		PÁGINA 6 DE 7

#### **7.4. CONTROLES DE RECEPCIÓN**

Los repuestos solicitados ameritan un control de calidad al momento de la entrega, como condición para su recepción.

- Los repuestos serán sometidos a un control donde se verificará que los mismos se correspondan con las marcas y modelos requeridos.

#### **7.5. ROTULADO Y EMBALAJE**

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Código de Material (SAP).
- Descripción del Producto.
- Número de lote y/o serie (de corresponder).
- Cantidad total.
- Fecha de elaboración y/o vencimiento del material (de corresponder)
- Proveedor.
- Número de Orden de Compra (OC).

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado de madera para manipulación con auto-elevador o zorra manual, embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos.

#### **7.6. DOCUMENTACIÓN DE ENTREGA**


La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con REMITO original, sin enmiendo, conteniendo la ORDEN DE COMPRA (OC) que se está entregando, referencia de los ítems numerados, códigos de material, con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo con cómo esta explícito en la OC.

Cualquiera de las condiciones expuestas en los apartados 7.5 y 7.6, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

#### **8. GARANTÍA**

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta contratación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. El período de garantía será de al menos DOCE (12) meses contados a partir de la fecha de recepción definitiva.



<b>GERENCIA DE MATERIAL RODANTE</b>		
<b>PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADQUISICION DE BIENES</b>		
	ADQUISICIÓN DE PLACAS NFORCE PARA LOCOMOTORAS G22 CU-2	PE-GMR-SOel-053
		FECHA: 29/08/2025
		PÁGINA 7 DE 7

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto.



**PLANILLA COTIZACIÓN - NACIONAL**

Procedimiento de Selección N°:  Clase de Contratación:  Expediente:						<b>DETALLE PROVEEDOR</b>		
						Razón Social		
						C.U.I.T.		
						Tel.:		
						E-Mail:		
Moneda:								
Renglón	Cantidad	U/M	Código SAP	Descripción	Referencia de Fábrica	Precio Unitario	I.V.A. (%)	Subtotal (sin I.V.A.)
1	5	C/U	1000026038	PLACA ENTRADA/SALIDA	NRE ELECTRONICS: 580-0003-000-N			0,00
2	5	C/U	1000034390	PLACA BATTERY FIELD DRIVER	NRE ELECTRONICS: 500-0012-000_REC003			0,00
3	4	C/U	1000034384	PLACA CPU PARA NFIELD	NRE ELECTRONICS: 500-0001-002			0,00
<b>Subtotal (sin I.V.A.)</b>								<b>0,00</b>
I.V.A.								-
<b>Total (con I.V.A.)</b>								<b>0,00</b>
<b>Total letras</b>								

Condición de pago: Según pliego

Plazo de entrega: Según pliego

Lugar de entrega: Según pliego

Mantenimiento de oferta: Según pliego

**PLANILLA COTIZACIÓN - EXTRANJERO**

<b>Procedimiento de Selección N°:</b>  <b>Clase de Contratación:</b>  <b>Expediente:</b>	<b>DETALLE PROVEEDOR</b>		
	<b>Razón Social</b>		
	<b>Identificación Tributaria</b>		
	<b>Tel.:</b>		
	<b>E-Mail:</b>		
			<b>Moneda:</b>

Inconterm	Renglón	Cantidad	U/M	Código SAP	Descripción	Referencia de Fábrica	Precio			
							Unitario	Flete	Seguro	Subtotal
EXW FCA FOB CFR CIF	1	5	C/U	1000026038	PLACA ENTRADA/SALIDA	NRE ELECTRONICS: 580-0003-000-N				0,00
										0,00
										0,00
										0,00
										0,00
EXW FCA FOB CFR CIF	2	5	C/U	1000034390	PLACA BATTERY FIELD DRIVER	NRE ELECTRONICS: 500-0012-000_REC003				0,00
										0,00
										0,00
										0,00
										0,00
EXW FCA FOB CFR CIF	3	4	C/U	1000034384	PLACA CPU PARA NFIELD	NRE ELECTRONICS: 500-0001-002				0,00
										0,00
										0,00
										0,00
										0,00
<b>Total:</b>										<b>0,00</b>

**Total letras:**

Lugar de cumplimiento de Incoterm (Ciudad/País):

Condición de Pago: Según pliego

Plazo de Entrega: Según pliego

Mantenimiento de Oferta: Según pliego





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico firma conjunta**

**Número:**

**Referencia:** SOLPED 30001217 - placas NFORCE para Loc G22 CU-2 LBS. Aprobación Esp. Técnicas

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.